



UDAF: 520-0000-0000

NO. CERTIFICACION: 526

Fecha Elaboración: 05/03/2025
14:45:49

NOMBRE UDAF: MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Fecha Aprobación: 05/03/2025
15:02:06

DESCRIPCION:

CERTI PRESUP. PLURIANUAL OFICIO NRO. SNP-SGP-SPN-2025-0130-OF PARA LA CONTRATACIÓN DEL FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E487: BALBANERA - PALLATANGA - CUMANDA, CON UNA LONGITUD DE 106.69 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, MEMORANDO NRO. MTOP-CGPGE-2025-362-ME, MTOP-MTOP-2025-0173-ME Y MTOP-SUBZ3-2025-0456-ME

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

EJERCICIO PROYECTADO	NATURALEZA DE GASTO	CUP	FUENTE	ORGANISMO	EOD	GRUPO GASTO	ITEM PRES.	MONTO CERTIFICADO
2026	NO_PERMANENTE	175200000.0000.374666 - PROGRAMA DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO	202	2004	0006	730000	730604 - Fiscalizacion e Inspecciones Tecnicas	318,865.14
2027	NO_PERMANENTE	175200000.0000.374666 - PROGRAMA DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO	202	2004	0006	730000	730604 - Fiscalizacion e Inspecciones Tecnicas	318,865.14
2028	NO_PERMANENTE	175200000.0000.374666 - PROGRAMA DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO	202	2004	0006	730000	730604 - Fiscalizacion e Inspecciones Tecnicas	291,053.21
TOTAL CERTIFICADO:								928,783.49

SON: NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES CON 49/100 CENTAVOS

Los valores programados de la certificación presupuestaria plurianual aprobada, formarán parte del techo presupuestario que se asignarán en los siguientes ejercicios fiscales y sobre los cuales podrá disponer para la contratación de bienes, servicios y obras según sus necesidades operacionales y no constituyen recursos financieros adicionales al presupuesto institucional. Si finalizado el año fiscal en el cual se emitió la certificación presupuestaria plurianual, no se han generado los compromisos respectivos (firma de contrato), esta se entenderá por anulada.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	SOLICITADO POR	APROBADO POR
APROBADO	EROBALINOC	DJROCAFUERTE
Fecha Aprobación: 05/03/2025 15:02:06	_____	_____